



ESPAÑA

18 ES	31 NUMERO	19 Y
	272.316	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	18 de mayo 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16M 11/00
------------------------	----------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"SOPORTE PARA RECIPIENTES COLECTORES DE PAPELES Y EASURAS"

71 SOLICITANTE (S)

D. JUAN PINEDA SANCHIS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Francisco Cubells, 25 - VALENCIA - 11

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, -
de 26 de julio de 1929, en su texto refundido publicado el
30 de abril de 1930, establece los caracteres de patentabi-
lidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo --
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, apa-
ratos, instrumentos, procesos de fabricación etc. La ampli-
tud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al
legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración conteni-
10 da en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limi-
tativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos
de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de noviembre de 1935, confirma el criterio -
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a -
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al -
articulado que recoge los conceptos expresados, debe consi-
derarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así --
los méritos de quién aporta a la industria del país una mé-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 17º, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de noviembre de 1935).

1 La presente invención, por la cual se solicita el privilegio de modelo de utilidad, según expresa el enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un soporte para recipientes colectores de papeles y basuras.

5 El objeto de la invención tiene como finalidad --- aportar una nueva concepción de soporte para recipientes colectores con un sistema de seguridad esencial, para ser utilizado en la vía pública ó en playas y lugares de esparci--- miento en general, que por su constitución funcional y por -
10 los elementos sencillos de que consta lo hacen aconsejable - en comparación con los ya conocidos.

El soporte se caracteriza porque esta constituido por una columna tubular de sección variable, que tiene su -- parte inferior unida a una bandeja con tirantes de arriestra
15 miento, formando una base empotrable en el suelo, preferente mente en suelo arenoso.

El extremo superior del soporte esta provisto de - un perfil en "U" transversal a la columna y fijo en ella, a lo largo de cuyo borde exterior se articula otro perfil igual
20 en oposición al primero formando un canal cerrado, ventajosa mente dispuesto para alojar y quedar aprisionado el borde de la boca del recipiente colector.

Asimismo el soporte se caracteriza porque el perfil superior esta provisto de una prolongación de su borde libre que cubre el resto de la parte abierta de la columna e incor
25 pora en la cara inferior de dicha extensión una anilla que se aloja dentro de la columna y queda en el campo de giro de un gancho que actúa como pasador de cierre y esta montado en un eje transversal a la referida columna, cuyo eje es accionable
30 desde el exterior mediante una llave.

1 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se
acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte inte--
grante de la misma, un juego de dibujos en los cuales se ha -
representado el objeto de la invención, sin que deba entender
5 se que la representación gráfica aludida constituya una limi-
tación de las características peculiares de esta solicitud.

La figura 1a.- representa una vista en alzado lateral --
del soporte para recipientes colectores. En ella se observa -
la columna, cuya base se encuentra conformada por una bandeja
10 de arriostamiento con los tirantes correspondientes y sobre
la cual se dispone una canal, cerrada superiormente por otro
perfil complementario asociado articuladamente al soporte y -
que cierre completamente la columna constitutiva del soporte.

La figura 2a.- representa una vista en perspectiva del -
15 soporte en su tramo superior. En ella se observa la canal ---
transversal cerrada por el tramo complementario articulado, -
el cual comporta dos topes verticales de apertura de la tapa
del recipiente colector. Asimismo se observa la anilla infe--
rior de cierre del soporte, atravesada por el gancho de una -
20 barra de cierre accionable desde el exterior mediante llave.

Una vez detalladas las figuras que complementan la
presente invención vamos a explicar numéricamente los distin-
tos elementos que integran el soporte para recipientes colec-
tores.

25 Esta constituido por una columna tubular -1- de sec-
cion variable, que tiene su parte inferior --2- unida a una --
bandeja -3- de arriostamiento, con los correspondientes ti--
rantes -4- y -5- y que el conjunto queda formando una base em-
potrable en un suelo arenoso -6-.

30 La parte superior de la columna esta prevista de un

1 perfil en "U" -7- transversal a la columna -1- a cuyo borde - exterior se articula -8- otro perfil igual en "U" -9-, en opo
sición al primero formando un canal cerrado -10-.

5 Dicho perfil -9- comporta asociado la pieza -11- -- que comporta los topes o alas verticales -12- y -13- y a su vez el tramo perpendicular -14- que cierra el tramo de columna al descubierto.

10 Dicho tramo presenta inferiormente la anilla -15- -- que se aloja dentro de la columna y queda en el campo de giro de un gancho -16- o pasador de cierre, que esta montado en un eje transversal -17-, accionable desde el exterior mediante una llave -18-.

Explicados los distintos elementos que integran el soporte vamos a describir la funcionalidad práctica del mismo.

15 El soporte configurado por la columna -1- se ancla y se fija al suelo a través de su base configurada por la bandeja -3- y la columna de arriostamiento -4- y -5-, la cual base esta suficientemente dimensionada para soportar cualquier peso, y sea imposible su desenclavamiento.

20 Una vez fija la columna al suelo ventajosamente arenoso, sobresale de éste el extremo superior en donde se ha -- previsto una canal -10- transversal configurada por su parte -- por el perfil en "U" -7- asociado al borde de la columna y -- por otra parte por el otro perfil en "U" -9- articulado por --
25 su borde -8- al primero.

30 Dicha canal -10- esta prevista para alojar en su interior el borde del recipiente basurero, o bien una anilla extrema del citado recipiente para cuyo efecto el perfil -9- -- con la compuerta -14- estan capacitados para abatirse mediante la articulación -8-.

1

Una vez abatida se situa la anilla o borde del recipiente a soportar en el interior del perfil -7-, se abate nuevamente el perfil -9- con su compuerta -14-, cerrando la canal -10- y manteniendo retenido en su interior, la anilla o el borde del recipiente.

5

Una vez de esta manera se acciona la llave -18- de forma que al girar el eje -17-, el gancho -16- que comporta se aloje en la anilla -15- prevista en la compuerta -14- y así queda asegurado el recipiente colector de basuras, sin posibilidad de desplazamiento a otro lugar.

10

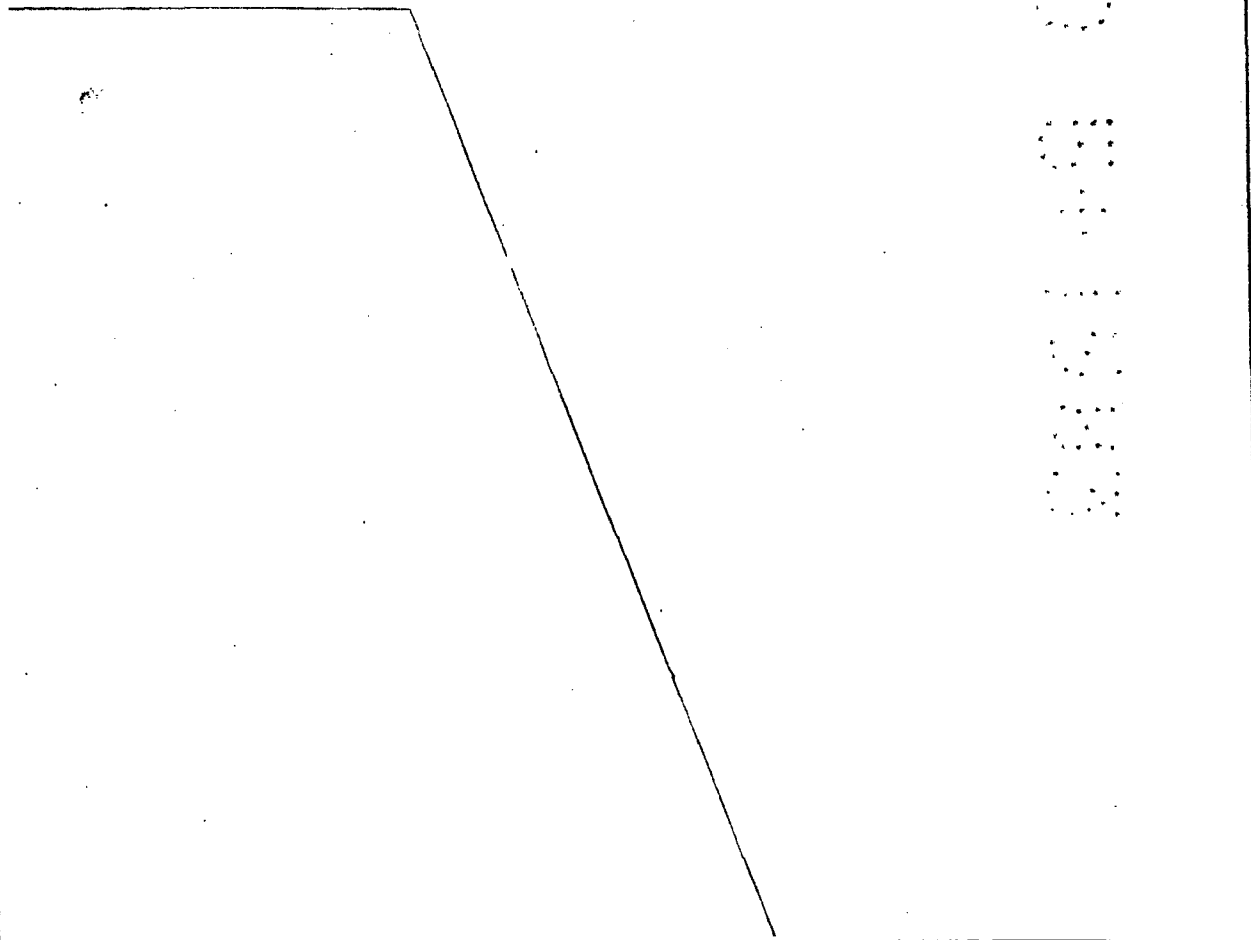
Por otra parte se han previsto los topes -12- y -13- verticales para la apertura de la tapa del propio recipiente colector, cuando se encuentre en disposición de uso y situado correctamente en el soporte, cuyo objeto viene reivindicado en la presente invención.

15

20

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de -
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, -
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre -
8 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a -
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
18 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ---
ellas, como más determinantes, en las de fecha 16 de octu-
20 bre de 1954, 23 de enero 1959, 20 de marzo 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a -
la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se
redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de ---
acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del -
25 apartado tercero del artículo 100 de la Ley, sintetizando
así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

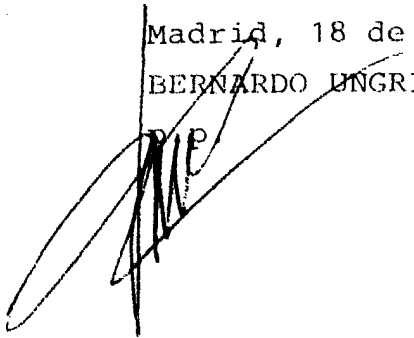
En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1a.- SOPORTE PARA RECIPIENTES COLECTORES DE PAPELES
Y BASURAS, caracterizado por el hecho de estar constituido --
por una columna tubular, de sección variable, que tiene su --
parte inferior unida a una bandeja, con tirantes de arriestra
5 miento, formando una base empotrable en el suelo, preferente-
mente en suelo arenoso, en tanto que su extremo superior esta
provisto de un perfil en "U" transversal a la columna y fijo
a ella, a lo largo de cuyo borde exterior se articula otro --
perfil igual, en oposición al primero, formando un canal ce-
10 rrado, en cuyo interior se situa y queda aprisionado el borde
de la boca del recipiente colector, con la particularidad de
que el perfil superior esta provisto de una prolongación de -
su borde libre que cubre el resto de la parte abierta de la -
columna e incorpora en la cara inferior de dicha extensión --
15 una anilla que se aloja dentro de la columna y queda en el --
campo de giro de un gancho que actúa como pasador de cierre y
esta montado en un eje transversal a la referida columna, cu-
yo eje es accionable desde el exterior mediante una llave.

20 2a.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: SOPOR
TE PARA RECIPIENTES COLECTORES DE PAPELES Y BASURAS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la -
presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas meca-
nografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 18 de mayo 1983
BERNARDO UNGRIA



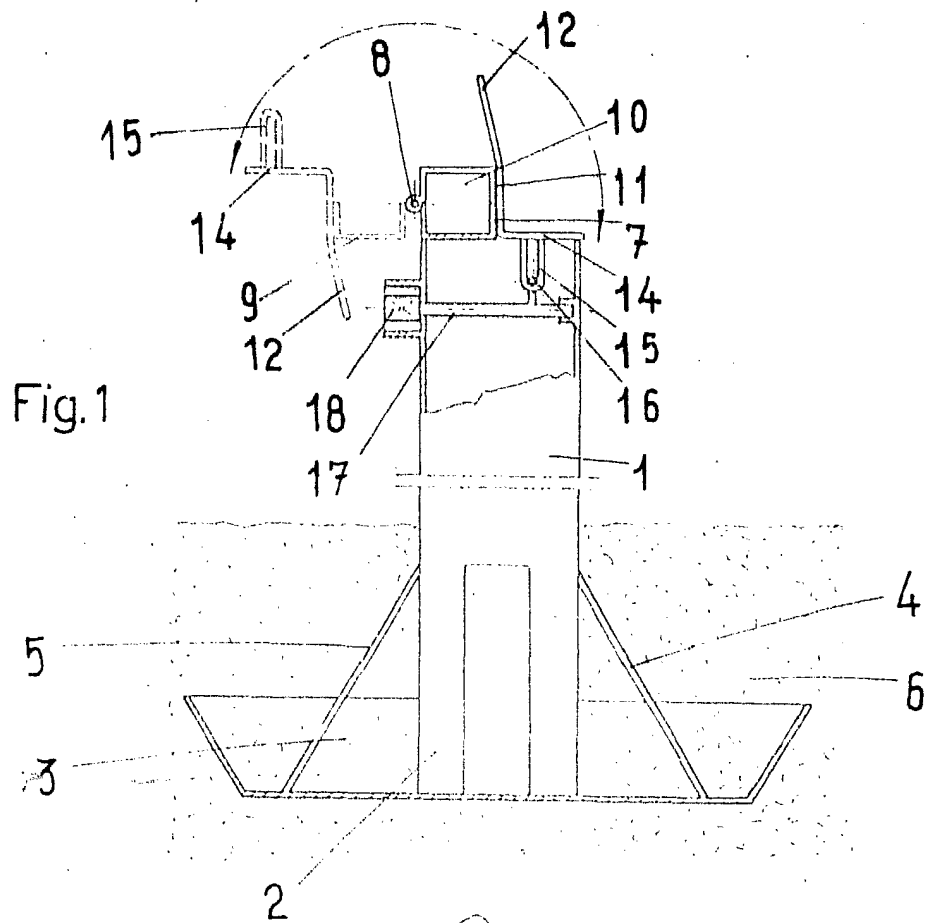


Fig.1

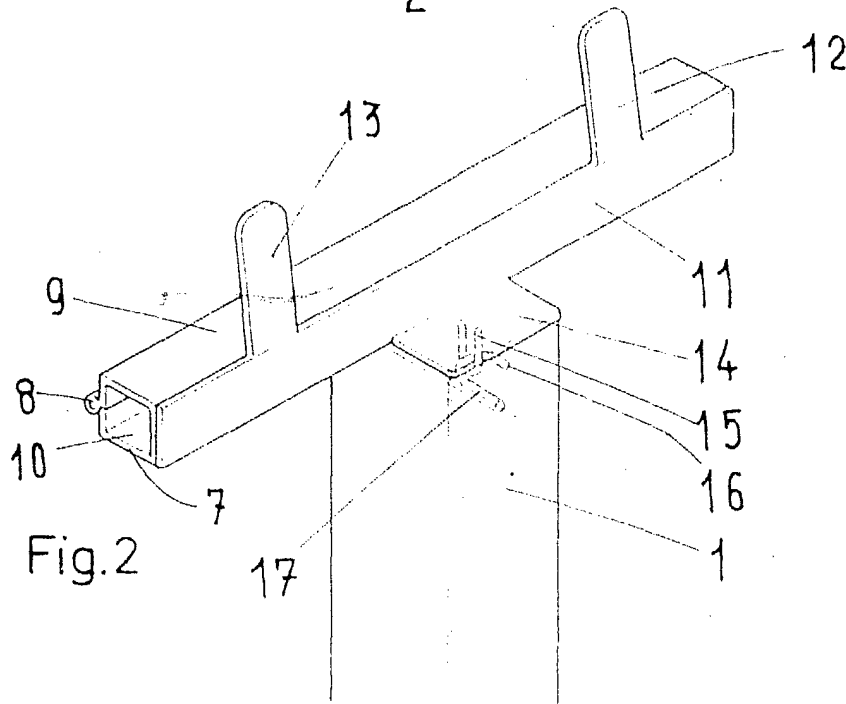


Fig.2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de MAYO de 1983

BERNARDO UNGRIA